HECHO ESENCIAL

CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.
Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº 40

Santiago, 31 de octubre de 2012
SRN/044/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial de la sociedad "Concesión Aeropuerto La Florida S.A.".

De mi consideración:

En Virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley número 18.045 y en concordancia con lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General de la sociedad inscrita en esa Superintendencia, debidamente facultado, vengo en informar del siguiente hecho relevante o esencial respecto de la sociedad señalada:

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de Octubre de 2012, se acordó por la totalidad y unanimidad de los Accionistas presentes, repartir un dividendo definitivo, por un monto de $316.099.698, para la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de serie única, que corresponden a mil acciones, equivalente a $316.099,698 por acción, a cuenta de la utilidades acumuladas. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro respectivo hasta el 5° día hábil anterior al de su pago.-

Saluda atentamente,

Alejandro Villouta Gallardo
Gerente General
CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.